

Buenos días, les escribo con motivo de entregar mi opinión respecto del tema en asunto. Claramente las etiquetas y hojas anexas serian de gran ayuda para la agilización en el proceso de importacion y exportacion, pero tambien se podria realizar mediante un sistema en línea entre aduana y la empresa emisora del B/L y responsable de los cambios en el mismo, imprimiendo un código QR único sobre cada B/L, el cual servirá para ingresar al link que contendra la informacion necesaria y precisa respecto de lo que es el B/L y sus modificaciones, siendo estas últimas actualizadas y corregidas en línea, pudiendo ser revisadas por aduana o cualquier operador de la cadena que lo requiera, optimizando claramente una cantidad enorme de recursos, como movilización de personal,,papel, etiquetas, entre otros, ya que la revisión del documento se hará con el scanner del celular, teniendo en cuenta que hoy en día todos portan uno

Obviamente esto es solo una opinión a partir de mi interés por colaborar en la agilización de los procesos de importacion y exportacion, además de contribuir al trato responsable del medio ambiente, quizá ya existe dicho sistema entre aduana y operadores, siendo más factible aún dichas actualizaciones y mejoras

Atte Miguel Abarca